

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0027673/2019

Córdoba,

02 SEP 2019

VISTO

La RD N° 1196/19 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del Director **Dr. Juan Carlos Godoy** titulado **"Aspectos psicológicos y neurocognitivos de adolescentes y jóvenes de diferentes contextos socio-geográficos"**; y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando dos postulantes inscriptos: Romina Marisol Acosta DNI 38.732.208 y Jennifer Gabriela Allamano DNI 38.503.414.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 28 y 29 consta el acta de selección realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Flavia Glaverna y por el Director del Equipo de Investigación Dr. Juan Carlos Godoy.

Que la comisión evaluadora establece el siguiente orden de mérito: Romina Marisol Acosta DNI 38.732.208.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción en carácter de practicante de grado en investigación en el proyecto titulado **"Aspectos psicológicos y neurocognitivos de adolescentes y jóvenes de diferentes contextos socio-geográficos"** de la siguiente postulante:

- Romina Marisol Acosta DNI 38.732.208

Artículo 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1516




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología